Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

VMAAT/DGAF/DA/UOC/Núm. 424/2010

Al Señor
Abogado Jorge Zarate, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con referencia al llamado a Contratación Directa Nº 33 "Adquisición de Reloj Biométrico, con ID 206.023.-

Al respecto, comunico que se ha procedido a contestar las consultas hechas por potenciales oferentes:

Consulta Nº 1: En el Anexo 3, ítem 3 "Especificaciones Técnicas" se solicita que el reloj biométrico posea la capacidad de almacenar 50.000 huellas y 100.000 registros de marcaciones.

a) Favor aclarar si se trata de 50.000 huellas o 5.000 huellas.

Respuesta Nº 1 : La capacidad de almacenar huellas es de 50.000.

Consulta N º 2: "En el Anexo 3, ítem 4 se establece que el plazo de entrega de los bienes no deberá ser superior a diez (10) días.
Considerando que este plazo solo pudiera ser cumplido por empresas que posean en stock la cantidad solicitada de equipos que cumplan con las especificaciones requeridas y de modo a dar oportunidad a que la Convocante posea un mayor número de ofertas de otras empresas
a) Que el tiempo de entrega de los bienes sea al menos de 20 días

Respuesta Nº 2: En el caso de que la empresa adjudicada no cuente con la totalidad de los relojes, se tendrá un máximo de 15 días desde la recepción de la orden de compra, para la entrega de la totalidad de los equipos.

Consulta N º 3: a) ¿Quién realizará la instalación de los relojes y la instalación del software en dependencias del cliente?
b) En caso de ser el oferente adjudicado quien deba instalar los relojes biométricos, favor aclarar la necesidad de cotizar un cableado y mano de obra pertinente. Detallar la cantidad de cables y accesorios necesarios.

Respuesta Nº 3: La oferta debe contar con la instalación del equipo y se podrá realizar una visita Técnica a las Instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta el 24 de noviembre del corriente a cargo del algún funcionario designado por el departamento de mantenimiento, el mencionado llamado contempla la puesta en marcha del equipo.

Licenciada Laura Núñez
Directora de la UOC